

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA FRIPEZ COMPAÑÍA ANONIMA, CELEBRADA AL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 14h00 en el domicilio legal de la compañía Fripez Compañía Anónima, ubicada en la parroquia los Esteros calle 114 de esta ciudad, se reúnen los señores: Álvarez Mero Eder Leonardo con 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a igual cantidad de votos y en calidad Gerente General y la señora Mero Ubillus Edilma Floresmila con 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a igual cantidad de votos y en calidad de Presidente, quienes representan el capital social de la compañía, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías para conocer y tratar el siguiente orden del día:

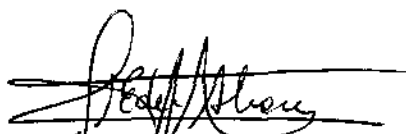
- 1.- Lectura y Aprobación del Informe Económico del año 2015.
- 2.- Informe de Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico.
- 3.- Estudio y Aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Preside la junta general el señor Álvarez Mero Eder Leonardo, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario la señora Mero Ubillus Edilma Floresmila. Una vez instalada la Junta, el Gerente General Álvarez Mero Eder Leonardo solicita que por Secretaria se de lectura a los informes del gerente y del comisario de la empresa y se entregue a los asistentes una copia de los balances del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Los ingresos y gastos del año 2015, permitieron cubrir los costos y gastos de este periodo sin ningún inconveniente.

Luego de una breve liberación, los socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa, por lo que deciden aprobarlos y aceptarlos.

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída esta a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.


Álvarez Mero Eder Leonardo
Gerente General-Accionista


Mero Ubillus Edilma Floresmila
Presidente-Accionista